

## Para Año Nuevo y Reyes

Gran surtido en Bombones de crema y frutas italianas, suizos y españoles.

Pastillas de café, leche y nata, caramelos de todas clases.

Bolsas y cajitas de raso en varios tamaños. Mantequilla Fresca Isigny en rollitos de 100 gramos, se recibe dos veces en semana.

Batidos de Berberia a 250 ptas. kilo. Jamón en dulce, 150 ptas. ración.

## LA MALLORQUINA

**Eduardo Ruiz Gálvez**  
Mecenas, 102, y Campo Verde, 1.

## Chocolates "SAN ANTONIO"

Perfectamente elaborados y los más puros e higiénicos.

El mejor regalo para REYES un elegante estuche con seis paquetes como los que prepara esta casa.

## Capuchinas, 18.

Transformación de un impuesto

## LOS CONSUMOS

Ayer, habíamos de la gran necesidad que existe en Granada de acometer bruscamente y de una manera franca y decidida el problema importantísimo del abaratamiento de las subsistencias, por ser necesidad imperiosa que demandan las clases sociales muy particularmente la obrera y la media, y decíamos que relacionado íntimamente con este problema, se hallaba otro de suma trascendencia, la supresión del impuesto de consumos, más llamado así, porque tal como se estudia, se entiende y se pretende resolver este odiado impuesto, la cuadraría mejor el nombre de sustitución en vez de supresión, pues a eso se tiende, a sustituirle por otro personal y directo, y quizá llegar gradualmente a poder suprimirlo en absoluto.

Vamos hoy a ocuparnos siquiera sea ligeramente, de la contribución de consumos, apuntando sus principales vicios económicos y las desastrosas consecuencias prácticas a que conduce, para luego en sucesivos artículos, definir el carácter y las tendencias de los impuestos personales, y explicar el principio económico en que estos descansan y los inconvenientes que también presentan al aplicarse, sobre todo, en los primeros momentos de la nueva implantación.

El vicio orgánico que es fundamental en la contribución de consumos, está o dependido en esta verdad; se paga, o tributa no con arreglo a lo que se tiene o posee, sino con relación a lo que se necesita; y esa grave vicio, se extiende no solo al radio de acción económico, sino que llegan sus perniciosos efectos hasta la esfera moral y la demográfica.

Los consumos, o mejor dicho la tributación que por ellos pagamos es mucho más gravosa para el que tiene pocos medios y muchas necesidades, que para aquellos sobrados de recursos y escasos de atenciones que obrar.

Pero aún más; considerando económicamente el impuesto de consumos, ataca de un modo directo a la producción y a la abundancia de subsistencias; y al elevar los artículos de primera necesidad, trae como consecuencia inmediata el aumento respectivo en el salario del obrero; es decir, que hiere directamente al trabajo que es el verdadero árbol productor de toda sociedad.

Va pues contra la riqueza producida porque se opone en gran escala a la circulación y al cambio, limitando también la producción.

No es ocasión esta de hablar del considerable número de guardas que obligan a mantener, hombres estos, que económicamente considerados son improductores; ni hemos tampoco de ocuparnos aquí del contrabando, que es un delito que crea el impuesto de consumos, y que lleva consigo males morales de todos cuantos.

Los estragos demográficos que causa esta contribución son más grandes de lo que a primera vista parece, pues toda elevación en el precio de las subsistencias, limita y restringe su abundancia y estas consecuencias se tocan enseguida, en la salud y en la vida de los individuos y de la familia.

¿Quién duda de los perniciosos efectos de la carstía? El hombre mal o escasamente alimentado, se acarrea graves enfermedades, que ponen en peligro su vida, la acortan o la matan; su trabajo no puede ser tan productivo, como en las condiciones normales, y acaba por llegar a un grado cercano a la inutilidad, enfermo y abrumado.

La mujer sujeta a un régimen de mala o deficiente alimentación, ería hijos débiles, que nunca pueden llegar a ser robustos brazos de la agricultura, ni hombres fuertes y vigorosos.

Todas las naciones han comprendido estos y otros perniciosos efectos de la contribución de consumos y han procurado rebajarlos o transformarlos lentamente para llegar a su anulación, únicamente nosotros les hemos aumentado incesantemente, causando este aumento, que en algunos casos llegó al 43, por ciento, perniciosos efectos que no reproducimos, en honor de la brevedad y por

la índole de este trabajo, pero que prueban con datos estadísticos, que el medio más desastroso de contribuir a las cargas del Estado, es este, y que cualquier otro sistema de contribución que reemplace al impuesto de consumos, será menos ruinoso, porque podrá llegar a afectar a los intereses, pero no a la vida de los habitantes.

## El lord y la bailarina

El célebre asunto, que se conoce con el nombre que encabeza estas líneas y del que tanto se ha ocupado la prensa extranjera y española, sigue su natural proceso, atándose practicando actualmente algunas diligencias en nuestra capital, encaminadas al esclarecimiento de determinados hechos.

Entre nosotros se hallan efectuando esas diligencias judiciales los señores Max B. Maisonneuve, abogado de París, como apoderado general del hijo del lord, hoy actor en el pleito suscitado; y los señores don Antonio Gabriel Rodríguez, abogado del Colegio de Madrid fiscal representante del promotor general inglés; y don J. Gibbon Morris y don Alfredo Harrison solicitadores generales, procuradores en representación del lord hoy demandado, y el señor don Antonio Paredes abogado madrileño, como asesor de la parte demandada.

Antesyer y ayer se practicaron por el juzgado de primera instancia del Sagrado y ante el juez señor don Arcadio Ortega varias diligencias de la comisión rogatoria del Tribunal Supremo de Londres y a cuyas instancias se personó el juzgado en el archivo de protocolos notariales de este Colegio, sacando varias fotografías de diversos documentos en los que se hallan las firmas de Camilla Oliva y de Antonio López abuelos de los hoy parta actora en el pleito.

También ayer se practicó igual diligencia en el archivo parroquial de San Ildefonso, fotografiándose una partida de nacimiento.

Asistió a esta diligencia el fiscal eclesiástico señor don Andrés Frías, por orden gubernativa.

Hoy o mañana saldrá la comisión antes dicho con el provisor de esta Audiencia señor Fernández Sánchez de Molina, para el inmediato juzgado de Santafé, donde se proponen practicar varias importantes diligencias, quedando aún por practicar otras en Granada, de las cuales tendremos al corriente a nuestros lectores.

Acompaña a la comisión investigadora, nuestro particular amigo el procurador señor don José Sánchez de Molina.

Vase en cuarta plana, la contestación al sueldo de El Defensor «Pocas palabras».

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Enero

Señalan para las siguientes para los días que restan de la actual quincena: Las depresiones del golfo de León y Argelia, que pasaron al mar Tirreno, producirán mínimos barométricos que quedarán el martes 4 en Sicilia y Argelia, y el que se acercará por el Atlántico en dirección al O. de la Península, solamente ejercerán alguna influencia en la región mediterránea y oceánica, respectivamente, siendo, por lo mismo, más tranquila la situación atmosférica general.

El miércoles 5 arribará al S. O. de Portugal la referida depresión del Atlántico, la cual cruzará por la Península en dirección al Mediterráneo, no sin ocasionar lluvias, principalmente desde el S. O. hasta el Centro con vientos del segundo al primer cuadrante.

El jueves 6 evolucionará en el Mediterráneo mínimos barométricos, y otros núcleos de fuerza se acercarán al S. O. y N. O. de la Península. Por la influencia de unos y otros se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente en las vecinas al Mediterráneo y al Océano, con vientos variables.

Del 7 al 8 los centros de baja presión del archipiélago inglés y mar del Norte, y los mínimos secundarios que pasarán por Marruecos y Argelia, ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en el Noroeste, Norte y región meridional, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 9 se presentarán en el Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedente del mar del Norte, y otro centro de perturbación atmosférica llegará al Cantábrico. Se registrarán lluvias y algunas nieves, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 10 al 11 actuarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en África septentrional, los cuales solamente dejarán sentir un tanto sus efectos en el Norte y región mediterránea.

Del 12 al 13 la depresión que persistirá en el Mediterráneo y la que se aproximará a Portugal, producirán lluvias, especialmente en la mitad meridional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 14 avanzará hacia el Mediterráneo la depresión del S. O. de Portugal, y ocasionará lluvias en la mitad oriental, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 15 quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico y otro se formará en el S. O. Ambos elementos de perturbación atmosférica producirán tiempo nuboso y algunas lluvias, particularmente en el S. de Portugal, Andalucía y regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo, con vientos variables.

## EXCURSION CINEGETICA

### La cacería regia en Láchar

La mañana de ayer era erudisima, una de las peores del invierno en nuestra provincia. Desde las primeras horas de la mañana impedía ver el sol, y un fuerte aire Norte azotaba los cuerosos.

Preparábase el día más despacible del período de excursión en Láchar. Los cazadores no quisieron alterar sus costumbres, y arrojando la baja temperatura abandonaron el lecho a las ocho y media, disponiéndose con tanto entusiasmo como en las batidas anteriores, a dar la penúltima de la serie con que obsequiará al Rey el señor duque de San Pedro de Galatino.

### Al cazadero

Don Alfonso bajó al comedor del castillo, vistiendo traje de cazador irlandés. Llevaba sombrero con una hermosa pluma echada hacia atrás.

A las nueve menos cuarto sirvióse a los excursionistas un magnífico desayuno en el comedor referido, y tres cuartos de hora después partió la comitiva hacia «Los Olivares del Coto» de Láchar, sitio escogido para hacer los ojos del día y que está situado entre «El Pantano» y Gajuela, a un kilómetro próximamente del castillo.

Para el viaje utilizáronse coches, por ser más pequeña la distancia y poco apropiados para automóviles los carriles que al cazadero conducen.

Instantáneamente después de llegar a los Olivares, donde ya se encontraban en sus lugares aducados los ojeadores, secretarios y escopeteros, dieron principio los ojos.

El resultado de los primeros de la mañana fué en extremo satisfactorio. El Rey mostrábase muy complacido. La caza en el sitio del estanque es abundantísima, por lo que aprovechaban los cazadores sus tiros muy bien.

A las doce de la mañana habíase cobrado más de trescientas piezas.

### Las autoridades

Según se anunció, en el mixto de los Andaluces, a las once y cincuenta y ocho minutos, llegaron a la estación de Illoras autoridades granadinas, a las cuales había invitado don Alfonso para que un día le acompañasen a almorzar.

Reunieronse en la mencionada estación los diputados a Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta y don Juan R. La Chica, el Gobernador civil, marqués de Villanueva de la Sagra y el Alcaide don Felipe La Chica.

Estaba esperándoles el teniente de la guardia civil don Emilio Fernández. Para trasladarse desde la estación a la fábrica de Láchar, utilizaron el ferrocarril de vía estrecha.

El administrador del duque de San Pedro, señor Avilés, puso a disposición de los recién llegados un carruaje que condujo al sitio donde se efectuaban los ojos y en el cual almorzarían con el Monarca y los demás cazadores.

Los periodistas, en unión del fotógrafo señor Gotti, que también regresaba de la ciudad, encamináronse a los Olivares.

### En el campo

Durante el trayecto vieronse algunos grupos de ojeadores que estaban descansando.

Desde una altura, en sitio muy próximo al estanque, en los Olivares, se contempla un hermoso panorama.

Dicho sitio forma una explanada de regulares dimensiones entre los accidentes que embellecen el terreno y está poblada de álamos y olivos.

Es un delicioso paisaje de invierno. Las mesas en que los cazadores habían de hacer su almuerzo, encontrábase a un lado, y a distancia respetuosa veíase la cocina portátil con sus baterías de utensilios.

En grupos, y no muy alejados, estaban los escopeteros de S. M. y los servidores de sus acompañantes.

El conjunto es muy pintoresco, y el punto elegido para el descanso, naturalmente bello.

Al llegar a los Olivares los expedicionarios de Granada, y después de cambiarse afectuosos saludos, se sirvió el almuerzo, a la una de la tarde.

### A las dos de la tarde finalizó el almuerzo.

Los diputados, el Gobernador y el Alcaide despidiéronse del Soberano, del duque de San Pedro y demás cazadores, para regresar a la ciudad a las cuatro y media en el mixto.

Dichos señores mostrábase satisfechísimos de las atenciones de que habían sido objeto y de la familiar acogida que les dispuso el joven Monarca.

### Sigue la caza

A la hora referida continuaron los ojos hacia el sitio llamado Las Carreras. Dirigían la cacería guardas de campo montados a caballo.

Antes de la batida ningún accidente turbó la general animación que reinaba. El último ojo se dió en el cerro llamado de las Vacas, próximo al castillo.

El número total de ojos fué el de siete, tres antes y cuatro después del almuerzo, y durante ellos cobráronse 1.156 perdices, 30 liebres y 7 piezas varias.

### Regreso y comida

Con aire intenso y frío, regresaron los cazadores al castillo a las cinco y media de la tarde.

Algunos lo hicieron a pie. Don Alfonso se trasladó desde el cerro de las Vacas ocupando un carruaje descubierta en unión de los señores duques de San Pedro, Rivero y García Nogueras.

El monarca regresaba contentísimo por el feliz resultado de la batida y el gran número de piezas muertas.

Poco después de llegar llamó al oficial de correos señor Marín y se entregó en su correspondencia, subiendo inmediatamente a las habitaciones reservadas, donde estuvo bañándose.

Servido el té, dedicóse el monarca al despacho, según costumbre, acompañado del marqués de Viana.

La comida principió en el salón bajo del castillo a las ocho y media de la noche, ocupando una presidencia de la mesa el Rey, que tenía a su derecha al señor Rodríguez Acosta y González de la Cámara y a la izquierda al señor García Nogueras.

Ocupó la segunda presidencia el duque de San Pedro, a su derecha sentóse el señor Abril y a la izquierda don Pedro González.

### Sirvióse el siguiente menú:

- Sopa de pastas de Italia
- Salmorejo salsas mayonesa
- Fritos variados
- Filetes de cordero con arroz
- Perdices asadas
- Ensalada
- Postres: helado de Citrón, quesos variados
- frutas del tiempo
- Vinos finos: Rioja, Málaga, Oporto, Champagne
- Café, licores, habanos.

La comida estuvo tan animada como las anteriores, refiriéndose alegremente los principales detalles de la cacería.

### A Madrid

Uno de los cazadores, el señor Conde de Saa Román, recibió ayer noticias de que uno de sus parientes encontrábase en delicado estado de salud, y con este motivo marchó a Madrid en el expreso.

### Para hoy

Hoy por la mañana continuará la cacería, efectuándose los primeros ojos en el sitio llamado Llano del Espino.

El monarca y sus acompañantes almorzarán en el campo, junto a El Pantano, e inmediatamente después regresarán al castillo.

### Salida del Rey

Definitivamente se sabe que el monarca regresará a Madrid hoy para poder asistir a las solemnidades que han de efectuarse en palacio el día seis.

Se habla de temores de alteración del orden público en Barcelona por provocar la huelga general y enseguida nos dicen los telegramas: «Lerroux está fuera de Barcelona»

«Ni que decir tiene!»  
«Y habrá quien diga que Lerroux se mete en semejantes jaleos, cuando lo que hace es salir de ellos?»  
Necesita huir de la guerra, para luego sentir la satisfacción de aplaudir a los discípulos.

Dice un periódico de la Corte: «Al dar por terminada la sesión, el alcalde, los concejales y el señor Aguilera fueron invitados por los reporteros gráficos para sacar una instantánea del Consejo madrileño»

Fueron retratados, en primer término, los republicanos y socialistas con el señor Aguilera, en el centro.  
«El Nilo y sus afluentes!»  
Grupo escultórico de actualidad.

Dice El Correo Español: «El señor Alba regresó después al ministerio de la Gobernación; pero no recibió a los periodistas»

Achéase esta conducta y el hecho de regresar a Madrid el señor Moret bastante antes que de costumbre, a no querer dar noticias de Barcelona, de donde en todo el día no se supo nada, ni por conducto oficial ni por telegramas o telefonemas de Prensa, a los que la censura desentendó completamente.

«¿A que todavía el señor Alba deja atrás al señor La Cierva?»  
«¿Qué hace la prensa voinciera?»  
Come y calla.

El señor Barroso ha dispuesto que se adquieran varios cuadros con destino al Museo de Arte Moderno.  
Los dos mejores son Huérfano de Andrade, (retrato al pastel de don Melquíades) y Puente de Sol de Gómez Gil, (adquirido por Lerroux).  
Frutas de otoño de mi amigo Poy, (bellotas al natural, ó a futura mayoría)

En el viaje a Melilla del señor Gasset, le acompañan varios periodistas.  
«¿Para qué?»  
«¿Para que sus informaciones resulten papeles mojados?»

Se ha ofrecido un banquete al señor Sol y Ortega y este ha renunciado a la comida.  
Señal que está hartos... de los suyos.

Dice un telegrama de Barcelona, que en el concurso de navegación aérea que se prepara, se admitirán toda clase de aparatos voladores.  
«¿Caramba!»  
«¿También los que usan los anarquistas de aquella región?»

En Bermeo ha sido nombrado presidente honorario del Círculo liberal, el señor García Prieto.  
No está mal la elección de presidente hecha por los pescadores vizcaínos.

En Bermeo García Prieto  
La presidencia pesó  
Principio quieren las cosas,  
Dirá él y digo yo.  
Por todas partes a Roma  
Dice el refrán que se ve  
«No está tan lejos Bermeo  
De la calle de Alcalá!»

Según noticias llegadas de Alondra, el Alcalde, con veinte hombres armados, impidió ayer posesionarse de sus cargos a cinco concejales.  
No hay que alarmarse.  
¿Quizá mañana llegue la noticia del fusilamiento de los cinco ediles.  
Todo se andará

## DE SOCIEDAD

Ha llegado a Granada el distinguido oficial del regimiento de Melilla número 59, don Manuel Segura.

—Encuéntrase enferma la excelentísima señora doña Gabriela Barbasa.  
Deseámosle alivio.

## NECROLOGÍA

El día 1.º de las nueve de la noche falleció en Motril el virtuoso sacerdote don Francisco López Montes.

Su entierro tuvo lugar el día dos a las tres de la tarde, asistiendo numerosa concurrencia.

La muerte del señor López Montes ha causado gran sentimiento en el pueblo de Motril, que veía en él un modelo de caridad.

Rogámos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

## NOTAS MILITARES

Precedente de Melilla ha llegado a esta ciudad el primer teniente de infantería don Manuel Segura Lacomba, para pasar unos días al lado de su distinguida familia, antes de incorporarse al regimiento de Castilla donde ha sido destinado.

—Ha dispuesto la superioridad, que el primer teniente del regimiento de Córdoba, número 10, don Miguel Martínez Mondragón, pase a prestar sus servicios al batallón cazadores de Alfonso XII, de guarnición en Vich, sin dejar de pertenecer a su regimiento.

## GAYARRE

2 de Enero

—¿Por qué no te apuntas en el orfeón?  
—¿Y qué es orfeón?  
—Orfeón es una sociedad en donde nos reunimos para cantar en coro.  
—¿Y qué es coro?  
—Pues coro es cantar muchos a un tiempo, unos por lo alto y otros por lo bajo, y todos la misma música.

—¿Llévame a esa casa.  
Este diálogo, sostenido entre Julián Gayarre y uno de sus compañeros de la fundación de Pinaqui, tuvo por consecuencia el primer paso que el sin rival tenor, el ídolo de todos los públicos cultos de Europa, el último representante de aquel sublime *bell canto* que tanto entusiasmo a nuestros abuelos, dió en la senda del arte en que tan gloriosos laureles había de recoger.

Como es sabido, el glorioso tenor era Navarro, del Roncal, é hijo de padres humildísimos. De niño aprendió las primeras letras en su pueblo y ayudó a sus padres en las faenas del campo; pero deseando aprender un oficio, a los 14 años se fué a Pamplona y entró a dependiente en un comercio, puesto que desempeñó solo unos meses a causa de su afición a la música. Su gran suerte le empujó hacia la fundación de Pinaqui, y al cabo de tres años Gayarre se había convertido en un excelente forjador; pero no era por esto por lo que descollaba entre sus compañeros de oficio, sino por su bonita voz, la que dejaba oír con frecuencia, por ser mucha en afición al canto.

Ya orfeonista, hizo notar por su excelente voz de tenor y por el empeño que ponía en aprovechar las lecciones de solfeo que los domingos recibía del organista de la Catedral. En un viaje que por entonces hizo a Pamplona aquel eminente é ilustradísimo compositor musical llamado don Hilarión Eslava, quedó decidida la suerte de

Gayarre. Prendado Eslava de las buenas condiciones de Gayarre para el canto, le procuró los medios que habían de permitirle trasladarse a Madrid; por oposición y voto unánime, ganó en el Conservatorio una plaza pensionada con sesenta pesetas al mes, siendo discípulo del maestro Hijosa en la clase de solfeo y de Puy en la de canto.

La primera vez que se presentó Gayarre en público lo hizo con nombre supuesto, en el teatro de Tudela, por estar aún pensionado y no permitirle la pensión trabajar como cantante en escena. Se llamaba el tenor San Hoval, y cantó las zarzuelas *Una y sombra*, *Por derecho de conquista* y *Una vieja*. Después cantó algunas obras en el teatro de la Zarzuela, de Madrid; pero sus aspiraciones no se veían con esto satisfechas y se trasladó a Pamplona, donde con un donativo de la diputación navarra y los rendimientos de una función teatral organizada en beneficio suyo reunió los fondos necesarios para marchar a Italia a continuar sus estudios, recibiendo en ella lecciones y consejos del célebre maestro Mariani. Formando parte de compañías modestísimas recorrió diversas poblaciones italianas, hasta que cantando por primera vez *Favorita*, obtuvo en Padua un éxito colosal. A partir de este triunfo, vióse Gayarre constantemente halagado por la gloria. Mimbábase todos los públicos de Europa; los soberanos le colmaban de agasajos, las más eminentes personalidades del saber se horraban con su amistad, y su nombre en los carteles era el talismán prodigioso apetecido por las empresas teatrales.

La voz de Gayarre fué calificada de prodigio, y así era en efecto, pues cantando sin esfuerzo alcanzaba el *re* grave al *re* sobregado. Además no ha existido tenor con tan grande repertorio; cantaba todas las óperas sin más excepción que las de canto rosiniiano.

En el *spanato* no tuvo rival. «Usted es el *Lohengrin* que yo había soñado», le dijo el gran Wagner en Londres, después de oírle interpretar el famoso caballero del cisne. «Jamás he oído nada semejante! No creí nunca que *Fausto* pudiese cantarse de ese modo», le dijo en otra ocasión Gounod, y estas dos alabanzas son suficientes para apreciar el arte, la maestría y el timbre de voz con que cantaba el llorado artista.

El 8 de Diciembre de 1889, cantando en el Teatro Real de Madrid *Los pescadores de perlas*, Gayarre rozó una nota en la romanza «No puedo cantar», exclamó nervioso; vuelve a entonar la romanza en el acto tercero, y al llegar a la nota anteriormente rozada, quédose de nuevo; y como convencido de su impotencia, triste y desesperado murmuró: «Esto se acabó», y así fué. *Los pescadores de perlas* fué la última cantada por Gayarre. El 2 de Enero de 1890 sucumbió entre las garras de la cruel enfermedad que de modo tan traidor había hecho presa en aquella robusta naturaleza. Gayarre había nacido en 9 de Enero de 1844.

Presidió el señor Gallón y asistieron los señores González Perales, Manrrell, Román, Castillo Valdivia, Gaspar Ramiro, Marín, Rico, Pareja, Godoy, Pizarro, López Fernández Cabezas y el secretario señor López Segredo.

Excusó su asistencia el señor López Atienza (don José).

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y a la lista de los señores

Gayarre. Prendado Eslava de las buenas condiciones de Gayarre para el canto, le procuró los medios que habían de permitirle trasladarse a Madrid; por oposición y voto unánime, ganó en el Conservatorio una plaza pensionada con sesenta pesetas al mes, siendo discípulo del maestro Hijosa en la clase de solfeo y de Puy en la de canto.

La primera vez que se presentó Gayarre en público lo hizo con nombre supuesto, en el teatro de Tudela, por estar aún pensionado y no permitirle la pensión trabajar como cantante en escena. Se llamaba el tenor San Hoval, y cantó las zarzuelas *Una y sombra*, *Por derecho de conquista* y *Una vieja*. Después cantó algunas obras en el teatro de la Zarzuela, de Madrid; pero sus aspiraciones no se veían con esto satisfechas y se trasladó a Pamplona, donde con un donativo de la diputación navarra y los rendimientos de una función teatral organizada en beneficio suyo reunió los fondos necesarios para marchar a Italia a continuar sus estudios, recibiendo en ella lecciones y consejos del célebre maestro Mariani. Formando parte de compañías modestísimas recorrió diversas poblaciones italianas, hasta que cantando por primera vez *Favorita*, obtuvo en Padua un éxito colosal. A partir de este triunfo, vióse Gayarre constantemente halagado por la gloria. Mimbábase todos los públicos de Europa; los soberanos le colmaban de agasajos, las más eminentes personalidades del saber se horraban con su amistad, y su nombre en los carteles era el talismán prodigioso apetecido por las empresas teatrales.

La voz de Gayarre fué calificada de prodigio, y así era en efecto, pues cantando sin esfuerzo alcanzaba el *re* grave al *re* sobregado. Además no ha existido tenor con tan grande repertorio; cantaba todas las óperas sin más excepción que las de canto rosiniiano.

En el *spanato* no tuvo rival. «Usted es el *Lohengrin* que yo había soñado», le dijo el gran Wagner en Londres, después de oírle interpretar el famoso caballero del cisne. «Jamás he oído nada semejante! No creí nunca que *Fausto* pudiese cantarse de ese modo», le dijo en otra ocasión Gounod, y estas dos alabanzas son suficientes para apreciar el arte, la maestría y el timbre de voz con que cantaba el llorado artista.

El 8 de Diciembre de 1889, cantando en el Teatro Real de Madrid *Los pescadores de perlas*, Gayarre rozó una nota en la romanza «No puedo cantar», exclamó nervioso; vuelve a entonar la romanza en el acto tercero, y al llegar a la nota anteriormente rozada, quédose de nuevo; y como convencido de su impotencia, triste y desesperado murmuró: «Esto se acabó», y así fué. *Los pescadores de perlas* fué la última cantada por Gayarre. El 2 de Enero de 1890 sucumbió entre las garras de la cruel enfermedad que de modo tan traidor había hecho presa en aquella robusta naturaleza. Gayarre había nacido en 9 de Enero de 1844.

## Junta del Censo

Ayer en la Sala de la civil de la Audiencia, celebró sesión la Junta provincial del Censo.

Presidió el señor Gallón y asistieron los señores González Perales, Manrrell, Román, Castillo Valdivia, Gaspar Ramiro, Marín, Rico, Pareja, Godoy, Pizarro, López Fernández Cabezas y el secretario señor López Segredo.

Excusó su asistencia el señor López Atienza (don José).

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y a la lista de los señores



que han de formar la Junta en el presente bienio, en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Guillón del Río; vocales, por la Universidad, don Federico Gutiérrez Jiménez; suplente, don Mariano Gaspar Ramiro; por el Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera; suplente, don Francisco Angulo Prados; por el Colegio Notarial, don Nicolás María López Fernández-Cabezas; por la Junta de Reformas Sociales, don Miguel Pizarro Zambrano; suplente, don Miguel Sevilla; por el Instituto Geográfico y Estadístico, don Ramón Maurel; suplente, don Juan Quesada Deloitte; por la Sociedad Económica de Amigos del País, don José López Atienza; por la Academia de Bellas Artes, don José Paso y Fernández Calvo; suplente, don Diego Marín López; por la Academia de Medicina, don José Pareja y Garrido; por la Cámara de Comercio, don Joaquín Castillo Valdivia; suplente, don Jerónimo Palacios; por el Liceo Artístico y Literario, don Luis Rico García; suplente, don Manuel Gómez Ruiz; por el Colegio Médico, don Diego Godoy Rico; por la Sociedad de Socorros Mutuos de Artistas, don Agustín Román Camacho; suplente, don Juan Tejada Amate; por el Círculo Católico de Obreros, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta; suplente, don Antonio Manzano Jiménez; por el Colegio Farmacéutico, don Miguel González Peralta; suplente, don Vicente Cortés; por la Cámara Agrícola, don Ramón Fernández Mir.

Se acuerda dirigir un oficio á las sociedades y corporaciones, que resultan en la lista sin el nombramiento de suplentes, para que designen quién ha de ocupar dicho puesto y lo comunicuen á la Junta.

El presidente, señor Guillón, da por constituida la Junta provincial del Censo en el presente bienio.

El secretario da cuenta de un oficio de la Junta Central, el que acompaña los siguientes documentos: Un escrito de don Diego Villena Alvarez, vecino del Padul, sobre negativa de la Junta Municipal del Censo de dicho pueblo, á la admisión de varias propuestas de interventores; un telegrama dando cuenta de haberse suspendido la elección en el colegio electoral de Cogollos de Guadix y un acta suscrita por el presidente y varios interventores de la sección primera del primer distrito de Inzalzo, haciendo constar que se encontraba constituida la mesa, el día de las elecciones, por otros individuos que se negaron á darles posesión de sus cargos.

La Junta acuerda, que los escritos relativos al Padul é Inzalzo, pasen á la Comisión provincial, á fin de que lo tenga en cuenta al resolver las reclamaciones y en cuanto al telegrama de Cogollos de Guadix, se le impone la multa de quince pesetas al presidente de aquella Junta Municipal, y que se averigüe si se ha hecho ó no elección, para acordar en su caso lo que proceda.

### Desde Motril

El día 1 se constituyó el nuevo Ayuntamiento, haciéndose la designación de cargos en la forma siguiente:

Alcalde, don Julio Cuevas Jiménez; primer teniente alcalde, don Miguel Cuevas Jiménez; segundo teniente alcalde, don Francisco Díaz Hernández; tercer teniente alcalde, don Manuel Cante López; cuarto teniente alcalde, don Francisco de P. Rodríguez Martínez; quinto teniente alcalde, don Nicolás Feriñe Martín y primer síndico, don Gonzalo Hernández Cuevas.

Está siendo muy visitado el establecimiento de barbería que el joven industrial señor Monterrel ha abierto en la plaza de la Constitución, haciéndose muchos elogios de las grandes mejoras que ha introducido en el servicio, especialmente de la estufa de desinfección, de que ha dotado el establecimiento, única que existe en esta ciudad.

El Corresponsal

### NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Han quedado constituidos los siguientes Ayuntamientos:

Baza.—Alcalde: Don Manuel Santoalla Tauste; primer teniente alcalde: don José Pinillos Jiménez; segundo: don Francisco La Iglesia Santedal; tercer: don Daniel Vita San Bernardo; síndico: don Manuel García y don Andrés Navarro Martínez; concejales: don Juan Vito Castillo, don José Tigo López del Hierro, don José Valdivieso Navarro, don Nicolás Arcos Campoy, don Francisco Navarro Ibañez, Salvador Sánchez Ortiz, don Luis Grisolia Barcoeta, don Ramón Morillo Fernández, don Antonio Vidal García, don Luis Morillo Fernández, don Ramón Suárez Valdivieso y don Joaquín Muñoz Mendoza.

La Peza.—Alcalde: don José Alvarez Rodríguez; segundo: don Antonio Fejaró Rodríguez; concejales: don Francisco Rojas Morilla, don Manuel Reyes Martínez, don Manuel Blanco Alvarez, don Manuel Fernández Fresneda, don José Rodríguez Atienza y don Manuel Segura Rodríguez.

Ruñeja.—Alcalde: don Andrés Morales Rodríguez; primer teniente: don Juan Arance Gómez; segundo: don José Cascales; concejales: don Marcos Mellado Salmerón, don Joaquín Portero, don Bernabé González Carvajal, don Donato Ramirez Delgado, don José Martínez Alcalde y don Dionisio Rivas Valverde.

### CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El bacilo Koch.—El contagio de la tuberculosis.—Datos irrecusables.

La gran guadaña sin tregua ni perdon, hiriendo con su cuchilla ensangantada á los ancianos y á los niños, á los hombres y á las mujeres, á los ricos y á los pobres, hállase en todas partes cumpliendo su funebre misión, penetrando en la humilde cabaña, como en los más suntuosos palacios. Se llama la tuberculosis.

La causa esencial de la tuberculosis es un microbio infinitamente pequeño, llamado «bacilo de Koch» por haber tomado un nombre del sabio que fué el primero en verlo y cultivarlo. Esta bacteria es notable por su extraordinaria resistencia á todos los agentes físicos. No teme ni al calor ni al frío, ni á la sequía; depositado en un sitio oscuro, conserva largo tiempo su virulencia. La luz del

sol, cuando directamente le hiere, le hace perecer al cabo de algunos minutos.

Transportado por el tuberculoso, que lo siembra por doquiera, pasa, vive bien en las tiendas, en las oficinas, en los teatros, en las iglesias, en los carruajes públicos, donde los enfermos respiran el mismo aire, que los sanos, y en esos vagones de los ferrocarriles donde la gente se instala al lado de un tísico que lo llena todo con su tos y con su expectoración. Afortunadamente, no basta estar contaminado para quedar afectado, porque á veces la resistencia del organismo concede ó sobrepasa con mucha frecuencia á la fuerza agresiva del contagio. Pero según la fuerza de la infección, el doctor Baril, «nadie está seguro de no ser nunca débil y de no ofrecer algún día una brecha por donde pueda colarse el enemigo invisible».

Indudablemente, la herencia puede influir y crear una predisposición evidente para el desarrollo de la tuberculosis.

Pero ese factor etiológico, es en realidad mucho más raro de lo que se cree. Debe acensarse infinitamente menos á una herencia vaga y dubitativa que el mismo bacilo, el cual no siendo directamente inoculado de la madre al niño, puede con más frecuencia afectar á este último por los medios de contagio habituales: las vías digestivas y las vías respiratorias.

La contaminación por las vías digestivas es mucho más frecuente de lo que se piensa.

Puede efectuarse por la absorción de la leche de vaca tuberculosa ó por la introducción involuntaria en la boca, de alimentos manchados por bacilos. Por ejemplo, el niño que juega con la arena, en un jardín ó en una plaza pública, entre sus manitas de polvo impregnado con manchas tuberculosas, y al llevar sus deditos á la boca, absorbe los bacilos sin tragárselos.

De igual manera puede contagiarse el obrero, deja desinfectado un almuerzo en la vecindad de todas las basuras del taller. Su pan, caído frecuentemente al suelo, luego es ingerido con una capa de polvos bacilíferos.

La contaminación por las vías respiratorias, fácilmente puede comprenderse. El tísico proyecta en la atmósfera á cada golpe de tos, partículas de saliva que contienen bacilos, los cuales enseguida son transportados y retenidos por las colgaduras, las cortinas y las alfombras.

El profesor Landouzy ha recogido la típica observación de una familia rica, instalada en las mejores condiciones de salubridad. Los esposos eran jóvenes, sanos, fuertes, sin ninguna tacha y tuvieron tres hijos nacidos en excelentes condiciones. Los amantados únicamente por los pechos de su madre, murieron á consecuencia de meningitis tuberculosas.

Había por tanto un ignorado foco de tuberculosis. Después de realizadas exhaustivas investigaciones, se acabó por descubrir que el ama seca que cuidaba á los niños, aunque en apariencia sana, venía tosiendo durante veinte años. La nodriza fué alejada y la habitación desinfectada. Bien pronto la felicidad y la salud reaparecieron en aquella casa. Nacieron otros tres niños y los tres han llegado á la adolescencia.

El profesor Pinard, ha denunciado ante la Academia de Medicina de París, una casa donde hacia treinta años murió de tuberculosis toda una familia: el padre, la madre y los cuatro hijos. Después de aquella época han ocupado la casa cuatro familias, y cada una de estas familias perdió uno ó varios de sus miembros, á consecuencia de tuberculosis. Una quinta familia, indefinida de toda mancha tuberculosa, vino luego á habitar este inmueble: dos niños murieron bien pronto de meningitis tuberculosas.

Los ejemplos de este género abundan. Para impedir en los tuberculosos que propaguen su enfermedad, sería preciso reconocerlos á tiempo, á fin de limitar los estragos que pueden causar. Ciertamente es conveniente respetar todas las libertades, pero no la que consiste en infestar á otros.

La educación antituberculosa debe entenderse por todas partes. Su importancia social es altamente considerable.

Y el golpe de la «gran guadaña» sería entonces contenido por millones de brazos vigorosos que á su vez la manejarían alegremente para segar las gavillas de oro de nuestros campos regenerados.

### NOTICIAS

**Vacante**  
Se encuentra vacante la plaza de Juez municipal de Pórtugos. Los aspirantes podrán solicitarla en el término de quince días.

**Presupuestos**  
El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios de Cúlar Baza y Puebla Don Fadrique.

**Función solemne**  
El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, tendrá lugar una solemne función, en la iglesia de San Juan de los Reyes, para conmemorar el primer aniversario de la inauguración de la «Obra de Defensa de la Fe en España», en la ciudad de Granada.

A las cuatro de la tarde dará comienzo, exponiéndose á S. D. M. Bezaña la estación, rosario y cantada la letanía. Copará la cátedra sagrada nuestro amabilísimo Prelado Dr. D. José Meseguer y Costa; admirador entusiasta de la «Obra de Defensa de la Fe en España». A continuación, se cantará la Salve y hecha la Reserva, se cantará solemnemente Te Deum á toda orquesta delante del histórico cuadro de las Angustias, que como recuerdo de su entrada triunfal en Granada dejaron los Reyes Católicos en la iglesia de San Juan de los Reyes.

**Fiestas en el Fargue**  
El día 6 se celebrarán en la inmediata barriada del Fargue las tradicionales fiestas con que aquel vecindario conmemora la adoración de los Reyes Magos.

A las ocho y media de la mañana se organizará en el barrio alto una pintoresca comitiva formada por los tres Reyes y su séquito, que celebrarán la primera entrevista en dicho barrio desde donde se dirigiran al patio de la fábrica, en el que se instalará el palacio de Herodes, celebrándose la segunda entrevista y por último se celebrará en la Iglesia parroquial una solemne función religiosa, que será oficiada por la nueva orquesta organizada por don Rafael García Felices; predicará en dicha función un padre de la compañía de Jesús. Terminada la función se hará el reparto de regalos que los Reyes hacen á los niños pobres.

**Cocina Económica**  
En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 1154 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella y en el establecimiento de tejidos La China.

**Un entierro**  
Hoy, á las diez de la mañana, se verificará desde el Hospital Militar la conducción al Cementerio del guardia civil, don Antonio González Amador, que como recordarán nuestros lectores, fué herido gravemente con una pistola al estar examinándola un compañero suyo.

**Nombramiento eclesiástico**  
Ha sido nombrado párroco de Saleres el ilustrado presbítero don Miguel Gracia Moreno, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido por todo el vecindario, entre el cual goza de generales simpatías.

**Bodas**  
Hoy, á las cinco y media de la mañana, contraerán matrimonio en la Iglesia del Sagrario, la señorita Encarnación González Muñoz con don Guillermo García Martínez.

—En la iglesia de la Magdalena, contraerán hoy matrimonio, á las seis de la mañana, la señorita María de la Gloria Sánchez Alfambra con el profesor de instrucción primaria, don José Omedo López.

También contraerán hoy matrimonio, en la iglesia de San Justo y Pastor, á las ocho y media de la noche, la señorita María del Carmen Quiroga con don Honorio de Castro Gutiérrez.

**Viajeros**  
En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: Alameda.—Señor marqués de Loieto é hija.

Victoria.—Mr. O. R. M. Heye, von Kromard y señora.

Navio.—Don Francisco García Suárez, don Juan Ruiz, don José Pérez Fernández y don Fenicio Hernández.

Paris.—Don Manuel Romero, don Mario Sango, don Juan González Arenas y señora y signor Emmanuel Blum.

—Hoy salen para Motril, don Manuel Palacios, don José Martín, don José Gómez Rodríguez, don Antonio Rebeca y familia, don Fausto Vilaplana, y don Enrique López Jiménez.

—Para Orgiva, don Federico Pérez, don José Torres, don Antonio Tello, don Manuel Castro, don Antonio Martín y familia, y don Emilio Carrasco.

—Han venido de Motril, don José Rojas Cortés, don Hipólito Martín, don Carlos Moret, don José Ramón y don Fernando Pérez.

**Reparto**  
En la casa de la calle de los Corazones donde se encuentra establecido el Asilo Nocturno, se efectuó hoy á la una de la tarde un reparto de prendas de vestir.

Hace dicho reparto la junta de señoras de la Cruz Roja.

**Caídas**  
En la plaza Larga se cayó ayer el niño de tres años de edad, José Ruiz Queiro, ocasionándose una herida contusa en la ceja derecha.

—En el cercano pueblo de Güejar y en el sitio conocido por los Olivares, se cayó ayer por un balate Miguel Megías Robles, de quince años de edad, causándose una fuerte contusión en el brazo derecho.

—El niño de once años de edad, Agustín López Rojas, se cayó ayer tarde en el Campo del Príncipe, produciéndose una contusión en el pie derecho.

—En su domicilio, Cruz de Arqueros, número 1, se cayó también ayer José Fontana Molina, de ocho años, ocasionándose una herida contusa en el labio superior.

Se les prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

**Al arresto**  
La policía condujo ayer al arresto á Francisco Rodríguez Amador, de treinta años de edad y natural de Caniles de Baza; por ser conocido como ratero y estafador.

—La guardia municipal llevó ayer al arresto á Cristóbal Manzano Corral, por blasfemar en la vía pública en estado de embriaguez.

—Ayer condujo también al arresto la policía á Francisco Isla Rodríguez, por molestar á los transeúntes en la calle de Mesones y encontrarse en estado de embriaguez.

**Un escándalo**  
En el Embogedado de la Carrera se promovió anoche á las siete un fuerte escándalo.

El guardia municipal número 29, se acordó el cantador de oficio, Nicolás Martínez García de 17 años de edad, en ocasión de estar éste vendiendo un reloj con objeto de preguntarle por la procedencia del mismo.

Nicolás al ser interrogado por el guardia emprendió vertiginosa carrera.

Al muchacho le pudo dar alcance el guardia, apesar de una caída que dió éste al perseguirlo.

El cantador fué conducido al Ayuntamiento y después pasó al arresto á disposición del señor Gobernador civil, hasta que justifique la procedencia del reloj.

**Heridos leves**  
En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

José Puertas, de catorce años de edad, de una herida contusa en la cabeza que se produjo casualmente.

—Angel Costa, de veintiseis años de edad, cobero, de una fuerte contusión y erosiones en la pierna izquierda.

Le fueron ocasionadas por una coxa que le dió un caballo.

—Juan Fernández López, de cuarenta años de edad, de pequeñas erosiones en la frente.

Dicho individuo se encontraba en completo estado de embriaguez.

### En la Audiencia

**Registrador**  
Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Orgiva, don Antonio García Moreno.

**Notarios**  
También han sido nombrados Notarios los señores siguientes:

De Vera, don Jaime Moreno Tanlers; de Ronda, don Miguel Angel de Urquía y Martín; y de Antequera don Antonio Arenas y Sánchez del Río.

**Licencia**  
Le han sido concedidos 15 días de licencia al Juez de Puchena, don Pedro Muñoz Sánchez.

**Reclamación**  
Por los señores que fueron nombrados adjuntos del Juzgado municipal de Yznar, han presentado en la Secretaría de Gobierno, reclamación contra el Juez municipal de dicho Juzgado, por negarse éste á dar posesión á aquellos en su respectivos cargos.

### Sección Religiosa

**Este día se publica con censura eclesiástica:**  
CULTOS PARA HOY.

Santos del día 5 de Enero.—Migueloos.—San Teodoro, papa y mártir; San Eduardo, confesor; San Simón, monje, y Santa Emilianita, virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. Comemoración de San Teodoro, papa y mártir. Las vísperas son de la Epifanía.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias y Escalvas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 48 horas.—En la Iglesia de Santa Paula, en sufragio de las Religiosas difuntas, á devoción de la Comunidad.

Misa en Santa Paula.  
Se manifestará á las ocho y se canta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

Misa rezada de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real á las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías á las ocho.

En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y S. Juan de Dios hay Misas de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, de la Magdalena, las Angustias, S. Juan de los Reyes y Capuchinos desde las siete á las diez.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena y en Nuestra Señora de las Angustias y en Santa Paula.

Misa de Nuestra Señora de Belén.—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del Servicio Doméstico, una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de Belén.

Novena.—Al Niño Jesús, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde, predicará el R. P. Alfonso Torres, Jesuita.

—En Santa Catalina de Sena, á las cinco de la tarde.

—En San Antonio, á las cuatro.

—En Nuestra Señora de Belén en Santa Paula, á las seis de la tarde.

**Movimiento de población**  
En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:  
Sagrario.—Defunciones: Doña María Sánchez Guerrero, don Enrique Romero Valdivieso, don Antonio Sánchez González y Juan Barrera Soto.—Nacimientos, dos.  
Campillo.—Defunciones: Don Antonio González Amador y Encarnación Martín Sánchez.—Nacimientos, uno.

**Asociación de Caridad**  
Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 628 comidas.

**Asilo nocturno**  
Han permanecido en el día de ayer, 32 pobres.

### Mercados

**Albóndiga**  
Trigo, de 9'00 á 9'12 pesetas el quintal métrico, ó sea de 53 á 55 reales fanega; cebada, de 23'00 á 24'00; habas, de 24'00 á 25'00; maíz, de 21'00 á 22'00; yeros, de 27'25 á 27'50.—Existencia de ayer, 587 quintales; entrada de hoy, 151; total, 618.—Vendido, 109; queda, 609.

Los 109 quintales métricos de trigo equivalen á 254 fanegas, que se han vendido al precio de 53 á 55 reales una, en la forma siguiente: 150 fanegas á 13'75 pesetas; 61 id. á 13'50; 40 id. á 13'25; 00 id. á 12'00; 00 id. á 12'00; total fanegas 254.

Cebada, de 30 á 32 reales; habas, de 46 á 48; maíz, de 42 á 44; yeros, de 42 á 44.

**Matadero**  
Carnización y precios en el día de ayer: 10 reses mayores con peso de 2171 kilos, de 1'70 á 1'95 pesetas; 34 borregos con peso de 287 kilos, á 1'70; 17 cabras con peso de 218 kilos, á 1'30.

**Romana del pescado**  
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:  
Pescada, á 1'62 pesetas el kilo; sardinas, á 0'00; boquerones, á 0'78; calamares, á 0'00; almejas, á 0'44; jureles, á 0'00; aván, á 0'00; salmónetes, á 0'00; piletas, á 0'90; morruga, á 0'00; rancho, á 0'00; abujas, á 0'00; bonito, á 0'00.

### De actualidad

Con motivo de la orden dada por el Sr. Alcalde prohibiendo el uso de papel de estaño y de plomo en los chocolates, la casa de

**ENRIQUE SANCHEZ**  
participa al público, que en los sesenta años que lleva de fabricación, jamás ha empleado esta clase de papeles en las envueltas interiores de sus chocolates por lo muy nocivo que son para la salud y tiene el gusto de comunicar á sus consumidores, que en el Laboratorio Municipal, han sido recientemente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la Alcaldía, (sin previo aviso) no encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña á los cacao y azúcares de primera que emplea según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adulteración y por lo tanto verdaderamente higiénicos y saludables.

La fabricación se hace por el sistema antiguo sin ninguna fórmula á la moderna.

**Enfermedades de la VISTA**  
CONSULTA á cargo del oculista  
**Dr. García-Duarte**  
Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmológica Hispano-Americana.  
De dos á cuatro  
CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

**Para Museo y Coleccionista**  
de América del Norte  
Se compran abonando precios fabulosos Joyas antiguas de gran valor con esmaltes y pedrería, Esmeraldas, Perlas y Brillantes de tamaño.—Se desea buena calidad.

**Joyería y Relojería**  
AL POR MAYOR Y DETALL  
**A. FEDERICO SIERRA**  
GRANADA, 9 AL 15.—MALAGA.

**SEÑORAS**  
Para comprar en verdaderas condiciones de precio y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franelas, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

**EL LEON, Mesones, 95.**  
Precio fijo. Venta al contado.

**CARRERAS ESPECIALES**  
PREPARACION COMPLETA  
Profesor de Matemáticas y Dibujo  
20 AÑOS DE PRÁCTICA EN MADRID  
Informes y detalles en la Administración de GACETA DEL SUR.

**La Industria Eléctrica**  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Grandes talleres de construcción de maquinaria eléctrica para todas las aplicaciones.  
Instalaciones importantes realizadas por LA INDUSTRIA ELECTRICA en la provincia de Granada.

D. José Felip—Caniles.—Elevación de aguas. Un electro-motor. Azucarera Santa Juliana.—Dinamo generatriz del alumbrado. Café Imperial.—Fábrica de hielo: Electro-motor de 3 caballos. San Antonio.—Fábrica de chocolates: Dos electro-motores. D. Manuel de Cuelo.—Elevación de aguas: Un electro-motor de 12 caballos. D. J. Alcázar.—Taller de carpintería: Un electro-motor de 3 caballos. Bus y Comp.—Fábrica de tejidos: Instalación de transformación, fuerza y alumbrado, 50 caballos. D. J. Vilches Atienza.—Fábrica de tejidos de punto: Un electro-motor. La Energía Eléctrica.—Central de Pinos Puente: Turbina de 208 caballos. D. Nicolás Muguerra.—Taller de aserrar maderas: Un electro-motor: de 12 caballos. Oficina en Granada: Recogidas, 28.—Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.—2

**Rosales y C.ª**  
SANTAFÉ (Granada)  
Fábrica de abonos especiales para cada cultivo y adecuados á la naturaleza y condiciones de los terrenos.  
Materias primas para abonos  
Dirección postal: Rosales y Compañía, Santafé (Granada).—Dirección telegráfica: ROSALES.

**Realización de pianos y música**  
Pianos en precio total desde diez duros en adelante.  
Más de 2000 obras de música de diferentes autores desde diez céntimos.  
Armoniums, Violines, Máquinas de escribir, etc., etc.  
ALMACEN DE PIANOS  
Carrera de Genil, 4.

**Colegio de Ntra. Sra. de Gracia**  
Desde 1.º de Septiembre queda instalado este antiguo y conocido centro de enseñanza en la calle de Navas, núm. 22, habiendo mejorado notablemente de local, con el fin de responder al creciente favor del público.

Cuenta con un personal competentísimo, moderno material pedagógico, amplias y ventiladas clases, espacio jardín, gimnasio, higiénicos retretes y cuartos; reformas han sido necesarias para ponerle á la altura que reclama su crédito.

DIRECTORA  
**Doña Gracia Garrido**  
Se facilitan Reglamentos.

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA**  
Minas y plomos de Sierra de Luján  
GRANADA.

ANUNCIO.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades obtenidas en 1909, á cuenta de 1.º de que se repartieren cincuenta pesetas por acción, ó sea el 10 por 100 de su valor nominal, ha acordado proceder al reparto del remanente de dichos beneficios, que es de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos por acción, ó sea 7 1/2 por 100 de su valor nominal.

Dicho reparto podrá cobrarse desde hoy todos los días hábiles, de dos á 4 de la tarde, en casa del que suscribe, Gran Vía de Colón, número 81, piso segundo derecha, contra presentación del cupón de dividendo núm. 8 de las acciones.

Granada 4 de Enero de 1910.—El Administrador Delegado, Luis De Pelsmaecker.

**Criada**  
Se necesita una de cincuenta años, libre de esposo y familia, con buenas referencias, para cuidar á un caballero en una ciudad de esta provincia.—Informarán en la redacción de este periódico.

**Se vende**  
una máquina SINGER industrial, completamente nueva. Darán razón, en la Administración de este periódico.

**Aviso al público**  
La antigua y acreditada fábrica de velas de cera pura de abejas de los sobrinos y sucesores de  
**D. Manuel Sánchez,**  
que durante muchos años tiene su despacho en la calle de Reyes Católicos, esquina á la de Salamanca, trasladada su despacho desde 1.º de Febrero á la misma calle de Salamanca, esquina á la de San Sebastián.

Lo que partiope á su numerosa clientela.

**Se traspasa el andénaje**

**Para Museo y Coleccionista**  
de América del Norte  
Se compran abonando precios fabulosos Joyas antiguas de gran valor con esmaltes y pedrería, Esmeraldas, Perlas y Brillantes de tamaño.—Se desea buena calidad.

**Joyería y Relojería**  
AL POR MAYOR Y DETALL  
**A. FEDERICO SIERRA**  
GRANADA, 9 AL 15.—MALAGA.

**SEÑORAS**  
Para comprar en verdaderas condiciones de precio y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franelas, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos

**EL LEON, Mesones, 95.**  
Precio fijo. Venta al contado.

**CARRERAS ESPECIALES**  
PREPARACION COMPLETA  
Profesor de Matemáticas y Dibujo  
20 AÑOS DE PRÁCTICA EN MADRID  
Informes y detalles en la Administración de GACETA DEL SUR.

**La Industria Eléctrica**  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Grandes talleres de construcción de maquinaria eléctrica para todas las aplicaciones.  
Instalaciones importantes realizadas por LA INDUSTRIA ELECTRICA en la provincia de Granada.

D. José Felip—Caniles.—Elevación de aguas. Un electro-motor. Azucarera Santa Juliana.—Dinamo generatriz del alumbrado. Café Imperial.—F

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### DE MADRID

En Palacio.—Reparto de socorros.—En provincias

Madrid 4 (17:10)  
En el salón de las Columnas del Palacio Real, se ha verificado hoy con gran solemnidad un reparto de donativos a las familias de los soldados muertos, heridos e inválidos de la campaña de Melilla.

En medio del salón había una mesita, en donde estaba colocada la importante cantidad que había de repartirse.

La reina doña Victoria, sencillamente vestida de terciopelo negro, estaba de pie, tendiendo a su derecha e izquierda a la secretaria y tesorera de la Junta de Damas que ha recogido los donativos, señoras condesa del Serrallo y la esposa del ex ministro de Estado señor Allendesalazar.

Detrás encontrábase los infantes doña Teresa, don Fernando, doña Isabel y doña Luisa y algunas otras damas entre las que se hallaban las señoras de los ministros señores Maura, La Cierva y Linera, que también pertenecían a la Junta.

A la derecha del salón estaban los individuos que forman el cuerpo militar del Rey, los mayoresdomos de semana, jefes de alabarderos y de la escolta Real.

A la izquierda había algunas comisiones de institutos armados, el Capitán General y el Gobernador militar.

Al frente de la Reina se habían colocado las familias de los muertos e inválidos que habían de recibir los donativos.

La secretaria de la Junta, señora condesa del Serrallo, iba leyendo los nombres de los socorridos, los cuales acabábase leyendo a la Reina, de cuyas manos recibían las cantidades que se habían señalado.

Tanto las familias que recibían los socorros como la Reina y damas asistentes al acto, encontrábase profundamente conmovidas.

Doña Victoria entregaba las cantidades y prodigaba a los socorridos frases de consuelo.

Cuando ya iba muy adelantado el reparto, tocó turno a la madre del héroe soldado Eduardo González, María Corvalán, que se acercó a la mesa y al ir a coger el dinero que se le entregaba, cayó al suelo, víctima de un accidente.

Varios jefes y oficiales acudieron en su auxilio, sosteniéndola hasta que se repuso.

Los socorros repartidos ascienden a 86.925 pesetas.

Hasta ahora la suscripción nacional alcanza a la suma de 1.976.000 pesetas. A las familias de los muertos se les han entregado cantidades que exceden de 60.000 pesetas.

El próximo mes de Febrero se procederá al reparto de socorros en las capitales de provincias.

A las familias de las víctimas de los soldados de Madrid, que residen en provincias, ha sido entregado el donativo por la guardia civil.

Más adelante se hará otro reparto entre los heridos, prefiriendo primero los graves y después los leves.

Últimamente se repartirán más socorros a los inútiles.

La cantidad de la cantidad que ha de entregarse no se ha decidido todavía, pero será por lo menos 200 pesetas.

Recompensas  
Madrid 4 (17:30)  
El ministro de la Guerra, general Lu que, ha firmado hoy una propuesta de recompensas de los individuos de tropa que se distinguieron en las acciones del 20 y 21 de Julio del año pasado en Melilla.

Ascensos  
Madrid 4 (17:35)  
Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una propuesta de ascensos en el arma de infantería.

Las Cortes se publicará a mediados de Febrero.

Las elecciones se harán el 17 de Abril. No hay dificultades.—La actitud del señor Maura.—Altos cargos

Madrid 4 (18:35)  
El jefe del Gobierno, señor Moret, ha negado que ahora ni más adelante haya encontrado dificultades para el desarrollo de su gestión por parte de la corona, como algunos aseguraban con tanta insistencia.

El presidente del ministerio afirma que en su política no puede influir la actitud en que se ha colocado el jefe de los conservadores señor Maura, pues según el señor Moret, aquel, que ha creado esa situación especial, tendrá que abandonarla.

El jefe del Gobierno cree que en breve se cubrirá la presidencia del Consejo Supremo, cargo para el que designará a un individuo cuyo nombramiento ha de causar gran sorpresa.

Lo que se tarda en proveer ese importante puesto, será el tiempo que emplee en la provisión de los cargos de magistrado que en aquel alto tribunal hay vacante.

Hablando de la concesión de los tercetos entorchados dijo el señor Moret que es muy probable que el general Weyler sea uno de los designados, y que parece que el ministro de la Guerra, general Luque, desea que el general Azcárraga ocupe la otra vacante.

La recepción militar  
Madrid 4 (18:45)  
La recepción militar que ha de celebrarse el día 6 con motivo de la festividad de Reyes, tendrá mayor lucidez e importancia que la de otros años.

Reunión de Alcaldes  
Madrid 4 (18:55)  
El Gobernador señor Esquejo, ha convocado para mañana a todos los Alcaldes de la provincia de Madrid, con objeto de conocerlos personalmente.

Un fallecimiento  
Madrid 4 (21:00)  
El senador señor marqués de Casa Pavón ha fallecido hoy en esta Corte.

Una conferencia  
Madrid 4 (21:00)  
El presidente del Consejo señor Moret, ha celebrado hoy una conferencia con el Gobernador del Banco de España, señor Merino.

Sobre un nombramiento  
Madrid 4 (21:05)  
Se asegura que ya está resuelto el nombramiento de presidente del tribunal Supremo, aunque se guarda sobre el asunto mucha reserva.

Las medias pesetas  
Madrid 4 (21:20)  
La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, señor Alvarado, rogándole que aumente la circulación de las monedas de plata de cincuenta céntimos, accediendo si fuese necesario a una nueva acuñación.

La descentralización  
Madrid 4 (21:30)  
En el ministerio de la Gobernación circulaba hoy rumores según los cuales los jefes de los diversos negociados celebraron una extensa entrevista en la cual se trató de las medidas que han de adoptarse para aplicar la nueva ley de descentralización administrativa de los municipios que fue publicada últimamente.

Novillero cogido  
Madrid 4 (21:40)  
En el tentadero de reses bravas que posee un conocido ganadero en el inmediato pueblo de San Martín de Valdeiglesias, fué cogido hoy el novillero y abogado Antonio Lobo.

Este resultó con la clavícula izquierda fracturada.

Agresión a soldados españoles  
Madrid 4 (21:50)  
En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy despachos de Melilla informando que el moro a quien se detuvo ayer sufriendo el autor de la agresión de que fueron víctimas su Nador algunos soldados españoles, niega su culpabilidad.

Declaró que si se le devuelve la libertad dará los nombres de los agresores, porque los conoce.

Asegura el moro detenido que la agresión referida no es obra de los habilitados partidarios de Mizzián, y confía en que le será devuelta la libertad.

Gasset, obsequiado con un banquete  
Madrid 4 (22:00)  
Informan de Melilla que la Cámara de Comercio de aquella localidad ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Fomento señor Gasset.

Los integristas  
Madrid 4 (22:15)  
Mañana se reunirán los integristas en su círculo, para tratar de varios extremos relativos al partido y que son de interés grande para el mismo.

Las reformas del señor Luque  
Madrid 4 (22:15)  
El ministro de la Guerra ha hecho varias importantes declaraciones, de las cuales transcribimos algunas.

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Respecto a las recompensas que han de otorgarse por la campaña reciente de Melilla, estima como malo el reglamento a ellas relativo y entre las reformas que proyecta está la variación de este,

Se asegura que la melilla imperial enviada por Háfíd ha llegado a Tazza, incendiando la población.

Aún no se ha confirmado esta noticia.

### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Francos	10735	10760
Libras	2701	2711
Marcos	006	000
Interior	8595	8570
Amortizable	000	10160
Id. Nuevo	000	000
Obligaciones Tesoro	000	000
Acciones B. Hisp. Americ.	000	000
Id. Banco de España	46800	46800
Id. Comp. A. de Tabacos	38900	38900
Id. Sociedad Gral. Azucarera:		
Preferentes	6300	6275
Ordinarias	2800	2800
Obligaciones	000	000
Nortes	000	000
Madrid, Zaragoza y Alicante	000	000
Unión Alcohólica	000	000
Barcelona 9 (20:00)		
Francos cheque	000	000
Libras cheque	000	000
Interior a por 100	000	000
Amortizable 5 por 100	000	000
Acciones Hispano Colonial	000	000
Id. Alcantaras	000	000
Id. Vozes	000	000
Id. Orensas	000	000
Lisboa 4 (21:45)		
Cheque París	60450	60350
París 4 (22:18)		
Londres corto	25164	25174
Londres largo	000	000
Pesetas	46420	46600
Marcos cheque	12807	13212
Libras	000	8946
Dollars	000	6150
Descuento libra	000	275
4 por 100 Exterior español	9735	9747
3 por 100 renta francesa	3895	3948
Acciones de Río Tinto	201100	201100
Id. de Norte España	85700	85900
Id. Banco Nacional Méjico	113700	113700
Id. Alcantaras	41400	41500
Londres 4 (22:23)		
4 por 100 Exterior español	9437	000
Consolidado inglés	8918	000
Brasil 4 por 100 1889	8800	000
Brasil 5 por 100 1885	10100	000
Uruguay 3 y 1/2 por 100	7412	000
Argentino 5 por 100 funding	000	000
Méjico 5 por 100 1888	10125	000
Plata barra onza tánd	2418	000

### DE PROVINCIAS

El señor Gasset en Málaga  
Málaga 4 (17:10)

Ha llegado a esta capital el ministro de Fomento señor Gasset, de paso para Melilla.

En la estación esperábase las autoridades, varias comisiones y algunos amigos políticos y particulares.

El tren entró en agujas con 40 minutos de retraso.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó al señor Gasset los honores de su cargo.

Desde la estación trasladóse el ministro al hotel Rome, en donde se celebró una recepción que estuvo muy concurrida.

Durante aquella, notóse que el expresidente Castro, de Venezuela, presenciaba el acto sentado tranquilamente en el «hall» del hotel.

A consecuencia del fuerte temporal de Levante que reina en estas aguas, parece que el señor Gasset no saldrá esta noche para Melilla como se preparaba, sino que se aplazará hasta que el tiempo lo permita.

El ministro hará su viaje a bordo del «Numancia».

Concejales multados.—Un crimen  
Palma de Mallorca 4 (17:30)  
El Alcalde de esta capital ha multado por dos veces a los concejales conservadores por no haber asistido a la constitución del Ayuntamiento.

—Hoy se ha registrado un crimen que ha causado gran sensación.

El soldado de infantería Emilio Roig, dirigióse a su casa en la madrugada anterior, encontrándose al llegar a ella a su hermana María, joven de 20 años que estaba sola en su domicilio.

Por causas que se ignoran, el soldado mató a su hermana dándole de cuchilladas.

annunciada conferencia en la sociedad El Sitio.

Un accidente  
La Carolina 4 (19:50)  
En una mina próxima a esta ciudad ha ocurrido un sensible accidente del que resultó herido el obrero Antonio Padilla, natural de Linares, el cual se agravó, falleciendo a las pocas horas.

Un saludo  
Coruña 4 (22:10)  
En su reunión de hoy acordó el Círculo republicano, dirigir al ministro de Hacienda inglés un despacho concebido en estos términos:

«Republicanos, demócratas y socialistas y radicales de toda la extrema izquierda, saludan y felicitan cariñosamente al autor de estos presuntos puestos redactados en pro del bienestar social y de orientación segura hacia la redención humana. [Llor & Lloyds George, bienhechor universal.]

Una comisión popular entregó el anterior despacho al consul británico.

Las bombas  
Zaragoza 4 (23:00)  
Las autoridades civiles y judiciales continúan activamente las gestiones que emprendieron para averiguar quienes son los autores de los últimos atentados anarquistas.

La policía está siguiendo varias pistas.

Un concurso  
Zaragoza 4 (23:00)  
Con gran actividad se prepara el concurso de ganados, que promete ser importantísimo para toda la región.

En breve enviarán programas a todas las ciudades y pueblos aragoneses.

Ha reparar un templo  
Panas 4 (23:00)  
Han causado excelente efecto las promesas del Gobernador de la provincia y del arzobispo de interesarse cuanto puedan en pro de la reparación de la iglesia parroquial, que amenaza hundirse.

Gasset en Málaga.—Proyectos de obras hidráulicas.—A esperar al Rey  
Málaga 4 (23:10)

Después del almuerzo con que ha sido obsequiado hoy el ministro de Fomento, señor Gasset, este y sus acompañantes recorrieron el Guadalmedina, visitando los trabajos en que se proyecta construir un púnton.

El ministro expresó que en esta obra tiene gran fe, porque estima que ha de ser la regeneración de la agricultura en una extensa zona de terreno.

Anunció que los beneficios que pueda otorgar desde el ministerio de su cargo, los repartirá equitativamente a todas las provincias, prefiriendo en el orden de concesión, a las que se encuentren más necesitadas de los auxilios oficiales.

Al regresar el señor Gasset de su excursión celebró una conferencia con el almirante señor Ferrer acerca de la posibilidad de trasladarse a Melilla inmediatamente para estudiar sobre el terreno las obras públicas que son necesarias en nuevas posiciones.

Después el señor Gasset efectuará el viaje esta noche, pero en caso de que no le sea posible, se trasladará a Bobadilla en unión de las autoridades con objeto de saludar al Rey cuando llegue a dicho punto de regreso de su excursión cinegética a Léchar.

De Barcelona  
La casa de Correos  
Barcelona 4 (17:10)

El Alcalde señor Collaco, ha ordenado que a la mayor brevedad proceda el personal competente a la confección de planos, memoria y proyecto, para construir una casa con destino a Correos.

Visita de inspección  
Barcelona 4 (17:30)  
El gobernador civil señor Suárez Inclán, ha girado anoche una visita de inspección a los cafés-conciertos y a las casas de dormir.

El gobernador encontró algunas en buenas condiciones; pero de otras que están en malísimo, sacó muy mala impresión.

El señor Suárez Inclán se propone trabajar en este asunto.

El general Weyler  
Barcelona 4 (17:50)  
El día 6 de este mes marchará a Madrid el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Una votada  
Barcelona 4 (24:00)

En el círculo del Fomento republicano catalán se está organizando una votada que se efectuará el día de Reyes.

EXTRANJERO  
Un motín  
Roma 4 (17:10)

Dicen de Sauro (Salerno), que a consecuencia de haberse recogido los impuestos municipales se amotinó el vecindario, dando lugar a la intervención de la fuerza pública, con la que sostuve una colisión, por consecuencia de la cual han resultado tres carabinieri gravemente heridos.

Se han pedido refuerzos. Los ánimos están muy excitados.

Mortificación de empréstitos  
Río Janeiro 4 (17:30)  
El Gobierno ha acordado reanudar esta año la amortización de los empréstitos del estado.

Muerte de Lagrange  
Burdos 4 (17:50)  
Encontrándose haciendo pruebas en el aeródromo de La Cruz de Hir s, el célebre aviador francés Lagrange, cayó desde bastante altura muriendo en el acto. La desgracia ha sido muy sentida.

Rector dimitido  
San Petesburgo 4 (18:15)  
Con motivo de haber recibido órdenes especiales para que se ejercitara estricta vigilancia entre los estudiantes, el rector y el vices de esta Universidad, considerando que esa misión es indigna de sus cargos y de sus dignidades, han presentado la dimisión.

Sobre un asesinato  
París 4 (18:30)  
El juez especial que e tiene en la causa que se sigue con motivo del asesinato del exregente del Banco de Francia, ha interrogado hoy al soldado de infantería Giubi, comprometido en aquel crimen.

Giubi trató de demostrar su inocencia, pero el juez cursó una declaración demostrándole que la coartada, aunque muy bien urdida, es falsa.

Giubi es hijo de un cabo de la guardia de seguridad de esta capital.

Periódicos embargados  
París 4 (18:50)  
La revista gráfica *L'Illustration* que tiene concedida del poeta Rostand la exclusiva para publicar la famosa obra *Canteciler* al día siguiente de aquel en que fué estrenada, ha hecho embargar hoy por el juzgado las ediciones de los diarios *L'Éclair* y *Le Journal de Paris* y la del periódico italiano *Il Secolo*, por haber publicado un análisis y varios extractos de la referida obra.

*L'Illustration* se ha querrelado además judicialmente contra dichos periódicos. La conducta del referido diario parisien está siendo objeto de muchos comentarios.

ULTIMA HORA  
El temporal.—Pueblos incomunicados  
Las Palmas 5 (2:10)

Las noticias que se reciben del interior dan cuenta de que el furioso temporal, entre otros daños, ha destruido algunas carreteras, quedando incomunicados muchos pueblos.

Es urgente el envío de auxilios, especialmente de agua para beber.

Jábiles.—Las lluvias  
Las Palmas 5 (2:10)  
Según dicen de Lanzarote y Fuerteventura, en ambos puntos reina gran júbilo a consecuencia de haber mejorado la lluvia la situación apuradísima que se padecía.

Jabones Virgen de Balen  
GRANADA  
PRECIO DE LOS JABONES:  
Clase 1.ª estilo sevillano . . . . . 90 céntos. kilo  
Id. 2.ª amarillito . . . . . 80  
Id. 3.ª moreno . . . . . 60

JABONES PINOS  
Antiséptico, una caja . . . . . 2 pesetas.  
Idem en polvo para barbas (un paquete) . . . . . 30 céntimos  
Se vende en el depósito de las Aguas de Lanzarote.

Se alquila  
una casa en la calle de San Antón número 82 duplicado; un piso primero en la plaza de Bidebarra número 30 y otro piso segundo en la calle de Mesones, número 75. De todo darán razón en la calle de Recogidas, núm. 22.

¿Qué haría yo para conseguir que mis niños fueran buenos, obedientes y aplicados?  
Fácilmente se consigue. Comprádoles juguetes en la TIENDA DEL AGUILA  
PLAZA DE BIBARRAMBLA  
conseguirán buenos precios y mucha variedad; pues allí no engañan a nadie con un sistema PRECIO FIJO y todo al CANTADO.

No equivoquense  
Se alquila  
casa entera, cómoda, amplia e higiénica, con mucho sol.  
Rafael Marina, 9

ALHONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril. Única casa que da certificado de garantía. Máquinas para hacer medias á plazos convencionales. Esmero especial en reparaciones. NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano. Novedad de la casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pié que á mano. Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos. Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

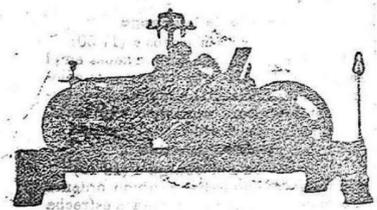
Una señora de esmerada educación religiosa, cuya fortuna ha venido á menga, desea trabajar en su casa ó en casa de los clientes en cualquier clase de labor, costura, bordados, etc., en la seguridad de dejar á su familia completamente á quienes de ella tengan caridad y la favorezcan con sus encargos. En la Administración de este periódico darán razón.

Se compra oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente á «La Espartería»).

BURLADA (NAVARRA) LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

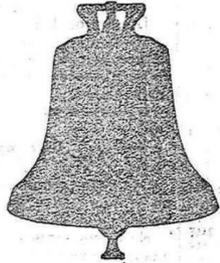
Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas. De venta en todas las farmacias y droguerías á 0'90 cts. y 80 devolviendo el casco.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Diez-PALENCIA



Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc. Fideles Preciosos y Dedicados



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España. Fideles Catálogo

Motores á Gas pobre OSWALD 30.000 caballos en España. Elevación de aguas.



SOCIEDAD ANGLÓ-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (Antes PULINS G. HEVILLE) SALON DEL PRADO, 41, MADRID.

La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros APARTADO 397 Jovellanos, 5. MADRID. TELEFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de Quintas. Sorteo de 1910

PREMIA: 515 pesetas Redención en todo caso del servicio de guardación. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de extinción legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el templete del año 1909. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909. Representante: Francisco Fernández García, Nueva de San Antón, núm. 1.

LA MILLONA

NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón presbítero Con licencia de la Autoridad Eclesiástica 19

qué, eso se lava y se estrena y para el mañana es muy bonito. El de paño gris está acabado de hacer y lo tienes impecable, y te lo puedes poner para las tiendas y hasta para el paseo, un a veces con su chaqueta y otras con la de encaje y ya se ve; y por lo demás escribiremos á Larrete para que te haga otros tres ó cuatro, ó los que sean menester, porque si hemos de ir á todas partes, es preciso variar; porque, si no, se la aprende á una de mamá todo el mundo. Yo quisiera ir á Sevilla mañana ó pasado, ¿verdad? ¿me dejas tú padre? á comprar los sombreros, que ya deben haber llegado algunos extranjeros, que siempre tienen otro aire y otra cosa. Yo quiero comprarme seis; y, con que te lleves los tres de invierno, porque todavía en ese tiempo se ponen lo mismo que los de verano, me parece que no podré quejarme. Y tú también es menester que te compres algunos.

—Si, hija mía, sí: te lo he prometido, y mi palabra es una escritura. Demás sabe Dios (mentira) que me dá hasta fatiga de ponerme esas cosas á mi edad, mucho más cuando no estoy acostumbrada, porque eso no se pone aquí; pero tú estás de por medio, y una hija lo merece todo, y sobre todo: que te he prometido, cuando tu padre nos llevaré á alguna parte, ponérmelo, y lo que yo prometí va á mí. Lo que yo siento es tu padre, que en cuanto me lo vea me va á decir:—¿dónde estabas tú de que hubieras un motivo para encaquetarte el frontal.—Ya tu ves: el pobre tiene esos resacaes, hijos de la educación... —Lo que es menester decirle, es que no erupre. —¡Toma! si fuera sólo erupre... ¡pero dónde me dejas tú cuando se pone á comer con los d-dos, ó á limpiarse los dientes con el tenedor ó el sudor con la servilleta? Gracias que cuando yo le doy con el codo ó le pisó el pié, cae en la cuenta y me hace caso... cuando está de hojs; pero, hija, lo que entra con el capullo sale con la mortaja, y tus abuelos que en paz desoansen dejaron que se criara como hongo por dehesa. —Y á él es menester también hacerse ropa. —¿Y quién lo hace? Yo por mí, ya tú ves: ¿qué querré yo, sino que vayamos los tres como tres príncipes? En fin: veremos si se quiere hacer un mankerland, ó un ruso de esos largos entallados... —¿Como los de los cocheros? —No mujer: como los de los cocheros

no: ¡pues no es nada! de los de los cocheros á esos va un caos de diferencia... como ese que tiene Cobeñas, que se hizo para el centenario de Colón. —Pues á mí no me gusta. —¿Entonces lo dejamos que vaya de capá á la ópera como van en Matojos á los setierros aunque sean en el mes de Julio? —No; pero que no se haga eso: que se haga un mankerland. —De lo demás no necesita nada; porque la levita de vestir está de última, y el smoking lo mismo, y si es el frac no se lo ha puesto nada más que el día de la Virgen. —La chistera es la que está un poquitillo color de sala de mosca... —Pues le compraré una, que á bien que el sombrero tiene la medida. —Repetición del milagro aunque por menos tiempo. La Millona, levantándose, abriendo un cajón de la cómoda, sacando una mantilla blanca y una paño de teja, clavándose la segunda en el rodete, y empezando á prenderse la primera delante del espejo de la peinadora. —¿Y es? ¿gasté dispuesto á que se gaste lo que sea preciso, ó van á andar con regateos con el fondista y con rifas con los cocheros como siempre? porque si va á ir enseñando la oreja por todas partes, nos quedamos aquí. —Algunas que otra vez, tiene que meter la pata. Con eso hay que contar. Ahora, que yo estaré al quite. Por de pronto ¿qué no sabes lo que he pensa-

do, si me deja ir para lo de los sombreros? —¿Qué? —Pues decirle al fondista que nos ponga la onenta á la mitad ó la tercera parte de los gastos, y pagarle yo luego por bajo cuerda lo demás. —Pues mira: no me parece mala idea. ¡Ay! mamá: á mí no me gusta esta mantilla. —¿Por qué, criatura? —Porque es muy gorda y muy tupida: yo quisiera una de hilo, ó de Chantilly; que no hiciera tan pesado. —Pues se te comprará, hija mía. —Si pudiera la Esatadua proporcionar la que tiene Dulce, que es tan fina, y luego tan bonita de color, casi amarillita, como á mí me gustan... —Le daremos el encargo. A ver si la quisiera vender; aunque me parece que no. Pero en fin: quiere decir que se pondrán los medios; y si no, á ver si en Sevilla, que van tantos chalanes á las fondas, se dá con una á tu gusto. —¿Qué buenas eres, mamá! —¡Quédate zalamera! Para bien sgracida: para que mientras una no perdona sacrificio con tal de tenerse contenta, tú te extremes en hacer por quebrarle á una los ojos. —¿Por qué dices eso? —Por lo de Mirandita. —Anda y no me hables más de semejante cosa. —¿Entonces no hay nada? —¿Qué había de haber? ¿Estoy yo loca, quizás?

—Hija, y qué peso al que me has quitado de encima. Dios te lo pegue. —Mira; valgan verdades, y allá va, ya que eres tan buena conmigo: chocarme, no me chocas; y si te digo que más bien me agrada, no te exagere. Pero de ahí á que yo esté interesada por él tanto así, va... —Justo un caos de diferencia. —No te digo que con el trato no llegaré á tomarle cariño, porque es muy fino, y muy simpático y canta muy bien y á mí me gusta mucho la música; pero que comprendo que merece un algo más, y que tiene una mucho tiempo por delante todavía. —Bendita seas, que tan buenísima eres y que tantísimo talento te ha dado Dios. Así te quiero ver; y así me gusta oírte. La cabeza: la cabeza es la que... debe regir á una en todas las cosas, y en esas muchísimo más: Si, hija mía: para echarse á los perros siempre es hora y ocasión oportuna (y realicó mucho la s, porque esa clase de concordancias entusiasman á la buena señora) y antes de bajar la mano, hacer una lo posible por no bajarla. Todo el que se propone un fin, y no deja de perseguirlo, aunque sea paulatina, paulatina, paulatinamente, consigue todo aquello que se propone. (Si tuviéramos que decirte algún día la señora Marquesa, ó la señora Condesa, ó aunque fuera la señora Baronesa! (y Lili! oía en su mente con un sí no es de vergüenza «¡la Botcharia!») créste que yo me volveré loca y que te iba á comprar el trousseau más caro de París, y que, ó iba á poder

poco, ó hacía que tu padre te señalara para el fieres cuatro ó cinco mil duros. Conque nada hija mía: ¡álteza de m-ras! que para poco salud más vale ninguna: ¡á Sevilla que es charro hondo en esta temporada y á ver lo que el Señor te tiene reservado! —¡La Esatadua suena ahí! —Pues voy á decirle que entre; y lo daremos el encargo de la mantilla. —Espérate, que yo me quite esto. —Déjalo; yo me la llevaré al boulevard... Y desaprécio Doña Ramona. —Y tiene mamá razón en lo que dice: (se quedó pensando Lili, con la mantilla blanca encasquetada, y hecha una maja de medio cuerpo) para bajar la mano, siempre es hora y ocasión oportuna. Porque ¿por qué no ha de tropezar en Sevilla con otro hombre, tan guapo como él (yo no he querido decirle á mamá que me parece guapo; sino simpático nada más) tan guapo como él, tan fino como él, que cante tan bien como él (yo aunque no sepa cantar! y que además de todo sea... m-rqués, ó conde, ó diplomático, ó escritor de sembradía, ó... cualquier cosa, que no sea boticario? Y es lo que dice mamá: que una no ha visto el mundo nada más que por un agujero, y ese, lleno de telarañas... Aunque me parece á mí que por muchos hombres que yo ves, no va á gustarme ninguno ni la mitad que él. En fin: veremos. Porque yo no voy á Sevilla á echarme las bendiciones, que ya son para toda la vida; sino á probar fortuna... ¡Le cual es también una majadería, y hasta una temeridad! Porque, ¡vamos á ver! ¿qué me

Spoliarium

Debilidades seniles. Al que tenga la más ligera idea de lo que debe ser un periódico serio, ó no haya olvidado á lo menos las más rudimentarias reglas de buena educación, no se le pueda ocurrir, que lo que en el argot periodístico se llama secreto profesional, es uno de los más elementales deberes que la prensa tiene que cumplir, lo mismo que en sociedad deben hacerlo y lo hacen cuantos estiman en sí su propio decoro. Esta regla de buena crianza se enseñaba desde las columnas de El Defensor en 20 de Julio del año próximo pasado, donde se afirmó de una manera clarísima que el dalar nombres es oficio de policía, é impropio de caballeros. Pero ¡cómo cambian los tiempos! El Defensor ó ha olvidado, por flaqueza de memoria este deber tan elemental, ó queriendo valerse de una habilidad verdaderamente pueril; hace como que lo olvida, queriendo que GACETA ante la amenaza que El Defensor le hace con el espada de Bernardo, le diga al estruendo: ¿quién ó quienes nos dieron la noticia de la salvadora carta de Moya que vino á devolver el sueño al senil Defensor.

¡Vaya con la ocurrencia del trustero! Cuando todo el mundo está convencido de la existencia de la carta, cuando sería imperdonable á Sr. Moya, el que, pudiendo impedir la aparición de un periódico que haría necesariamente daño al trust, no lo impidiese, cuando tan mal efecto ha producido en ciertas regiones la inoportuna carta, y personas que nos merecen entero crédito, afirman y repiten que la carta existe, que El Defensor la ha enseñado, con singular regocijo, es una verdadera chocchez venir con el dilema de «ó nos dice GACETA quién le ha dado la noticia de la carta ó GACETA miente».

El Defensor ha creído sin duda que con ese dilema nos ponía entre la espada y la pared; y debía haber pensado antes que no puede esto ocurrir tratándose del trustero, por ser su espada la famosa de Bernardo, que ni pincha ni corta. ¿Cómo podía salir de su huero magín un dilema concluyente? No, señor trustero: GACETA ó le dirá quiénes le han manifestado ese secreto á voces; pero si afirma que son personas que nos merecen crédito, y que deducir de este silencio lo que El Defensor pretende es una de tantas sandeces como se le vienen ocurriendo al pobre gallo desde que empezó á perder la plumas. Porque GACETA puede guardar ese silencio, por muchas razones: por decoro, porque á ello le obliga el secreto profesional, ó por no complacer á El Defensor, ó porque no le da la gana, etc., etc. Vea pues cuántas consecuencias se puedan deducir lógicamente del silencio de GACETA: innumerables, menos la que se le ocurre al megín de El Defensor cuya falta de lógicas corre ya parejas con la abundancia de majaderías que diariamente se le escapan sin sentir las ¡achasques de la vejez!

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las sefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 8. MADRID.

Incienso de Lágrima Oupó legítimo y superior lo venden á precio reducido en casa de Juan Casares Aguilá Plaza de Bibarramba, 14 TIENDA DEL AGUILA.

Taller de sombrerería Se reforman sombreros de copa y de todas clases con prontitud y economía. Placeta de la Sillería, 8

Farmacia y Droguería de San Gil

DE D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES GRANADA. Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de las vendajes Barrère, Ortopedia. Cara Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmes. Purpuras. Aluminios. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Palstas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de droguería y farmacia. Precios económicos. Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

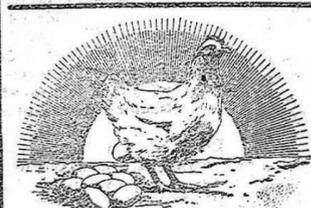
La Dificultad de purgar á los niños está ya resuelta usando PURGA SANTA Es inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de RAMOS, Bealejo, Núm. 7. Un real la cajita.

La Melcochera HORNO DEL HAZA, NÚM. 7. Esta antigua y acreditada casa ha puesto á la venta, procedente de la actual cosecha, la exquisita miel de caña de Motril; que nuestros clientes y el público en general saben distinguir de las demás clases que expenden nuestros imitadores.

Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Horro de Haza, núm. 3.—Daré razón en la calle de Navas, núm. 19, 2.

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, zarna, erisipela, y en general, enfermedades de la piel. Inesistible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito: Jardines, 15. MADRID (LOS COCHOS ESTAN SELLADOS) — Mía de medio siglo de uso universal en la vida y en baños. —



Doctos Avícolas de France Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL La Revista Mercantil-Valladolid Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por todo España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coheros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. PRECIOS. Tres kilos 7 y 1/2 ptas.; Cinco kilos 11 y 1/2; Diez kilos 21; franco estación Valladolid. Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid Informarán en Granada y su provincia: D. E. Acosta Elvira, 51, Granada.

QUINTA DE 1910 Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol FUNDADO EN 1880. Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pts.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse las mozos que antes del sorteo se suscribieron en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones. Este Centro ha redimido sola y únicamente en 1909, 286 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentado 50 pesetas sobre el coste de las aztes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención. Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Granada, al banquero depositario D. Enrique Santos García y á D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 Diciembre 1909)